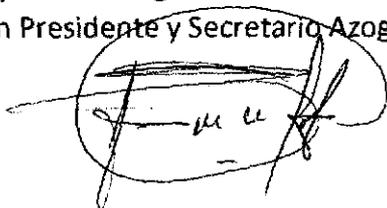


## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMERCEDITAS S.A.

Siendo las veinte horas del día siete de abril de dos mil diecisiete la Junta general de accionistas de la Cía Transmerceditas, se reúne previa convocatoria del Presidente Señor Rodrigo Gualpa, con el fin de conocer el único punto del orden del Día: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Al respecto toma la palabra el Presidente, agradece la asistencia de los assembleístas y eleva a consideración de la sala el orden del día, el mismo que es aprobado. Acto seguido da a conocer los oficios presentados por el Señor José Alberto Cárdenas, Gerente de la cooperativa quien da a conocer el informe de gestión, con los ingresos, gastos y las utilidades generadas en el periodo. Se conoce también los informes del Comisario remitido con fecha febrero de 2017, el mismo que hace observaciones a los estados financieros y emite recomendaciones que la sala dispone sean aplicadas por las autoridades y dirigentes de la compañía. Leídos los informes, la sala se pronuncia aprobando los Estados financieros del año 2016 y autoriza a presidencia y gerencia den el trámite legal de informar a las instancias correspondientes así como de liquidar los impuestos al Estado. Siendo las nueve y treinta de la noche, el presidente sin tener más que tratar agradece la asistencia y declara terminada la sesión. Para constancia firman Presidente y Secretario Azogues, 7 de abril de 2017.



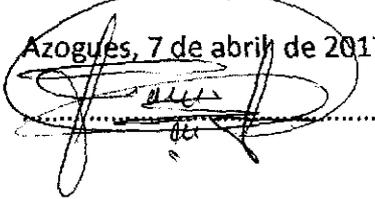
**QUIEN AL PIE SUSCRIBE, SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
TRANSMERDITAS S.A.**

**CERTIFICA**

QUE el informe de gestión presentado por el Señor José Cárdenas Pérez, Gerente de la compañía del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y el informe favorable del Sr. Comisario de TRANSMERCEDITAS S.A. fueron conocidos, analizados y aprobados en todos sus contenidos en sesión efectuada por la Junta General de Accionistas el día 7 de abril de 2017, a las 8h00 en su sede habitual de reuniones.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines legales consiguientes.

Azogues, 7 de abril de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Cárdenas', written over a horizontal dotted line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, written over a horizontal dotted line.